

ESCUELA DE LITERATURA Y FILOSOFÍA

CONTENIDO

	Pág
El tortuoso camino hacia la autonomía. 1868 Luis Javier Villegas	1
Antecedentes del estudio de la sociología Una cátedra precursora. 1880 Eduardo Santa	7
Estudio de la sociología Fernando Cubides	12

EL TORTUOSO CAMINO HACIA LA AUTONOMÍA:
1868

*Luis Javier Villegas B.**

Hablar sobre los primeros años de la Universidad Nacional de Colombia es contar una historia de las discrepancias entre el entusiasmo de unos dirigentes visionarios y la oposición o indiferencia de amplios sectores políticos y de la opinión.

Los *Anales de la Universidad* ¹, su publicación oficial, nos permite seguir los vaivenes de la naciente institución, que fue creada por ley de los Estados Unidos de Colombia, aprobada en el Congreso el 16 de septiembre de 1867 y sancionada por el presidente Santos Acosta el 22 del citado mes. Vale la pena mencionar que éste ejercía en calidad de encargado, luego de que pocos meses antes, en mayo, hubiera sido depuesto el presidente Tomás Cipriano de Mosquera, tras fuertes enfrentamientos con el Congreso, de mayoría radical.

La ley de creación es un texto breve, que con solo cinco artículos abrió el compás para un proceso de desarrollo amplio y firme. Al crear la Universidad de la Nación, con asiento en la capital de la República, los radicales buscaban, como lo repetía con frecuencia el doctor Manuel Ancízar, primer rector, el "inapreciable beneficio político de entonar los ya bastantes relajados vínculos de unión nacional, mediante la hermandad de letras formada entre jóvenes de todos los Estados". La escogencia de la capital, además, respondía a que "sólo en el centro intelectual que ocupa se puede encontrar y reunir un centro de profesores competentes que den sólida instrucción a los alumnos en todos los ramos de la profesión que elijan, auxiliados por bibliotecas, laboratorios y gabinetes que no hallarían en otra parte; y sólo un instituto extenso y, es menester creerlo, perdurable, puede ofrecer ocupación y medios de existencia a los que se dediquen al profesorado, estimulándolos a profundizar materias especiales y perfeccionar cada vez más su enseñanza" ².

La ley de creación determinó seis Escuelas o Institutos especiales: Derecho, Medicina, Ciencias Naturales, Ingeniería, Artes y Oficios, Literatura y Filosofía. Además, le adscribió la Biblioteca nacional, el Observatorio astronómico, el Museo Nacional, el Laboratorio químico y el hospital San Juan de Dios.

En su informe de 1870, y frente a numerosos ataques que se hacían por diversos sectores políticos a la Universidad Nacional por su elevado costo, el doctor Ancízar mostró la falacia de tales argumentos. En efecto, la enseñanza de la Escuela de Literatura y Filosofía, "fundamento indispensable de la Universidad" en cuanto proporcionaba a numerosos jóvenes, complejos y metódicos estudios de las llamadas humanidades, se impartía

* Filósofo. Profesor del Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

¹ El nombre completo de la publicación es: *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*. Repertorio de Instrucción Pública, Literatura, Filosofía, y Ciencias Matemáticas, Físicas, Médicas y Legales. Periódico Oficial de la Universidad. Destinado al fomento y cultivo de las ciencias, la literatura y la instrucción pública en los Estados Unidos de Colombia. El primer número apareció en septiembre de 1868.

² ¿QUÉ ES la Universidad Nacional. En : *Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia*. v. 1, No. 1 (sep., 1868); p. 5. Para comodidad del lector, en las citas se ha optado por la ortografía usual hoy.

"sin gravamen efectivo del Tesoro Nacional", dado que se localizaba, lo mismo que la de Jurisprudencia, en el antiguo Colegio de San Bartolomé, dotado de buenas rentas propias" /³.

Por su parte, la Escuela de Ingeniería reemplazó al Colegio Militar, establecimiento creado por el general Mosquera el 24 de agosto de 1861. Por ello, decía el rector, lejos de implicar nuevos gastos su presencia en la Universidad contribuía a disminuirlos, a la vez que se constituía en un beneficio que la Nación prestaba, pues costeaba la educación profesional de cuatro jóvenes de cada Estado, "educación que ninguno de ellos puede proporcionar sin grandes gastos, pues para llevarla a efecto tendría que comenzar cada cual por adquirir profesores y elementos de que carece" /⁴.

Con vehemencia añadía el rector Ancizar: "Es posible que haya quienes califiquen de superfluo y lujoso el gasto de 4.000 pesos anuales en sostener nuestro rudimento de Escuela de Ciencias Naturales. A esos se les podría contestar, que no hace mucho el Congreso de los Estados Unidos de América destinó algo así como 96 millones de pesos a fundar escuelas de agricultura no más; ellos, que nos admiran por su saber y sus métodos en ese ramo: por algo no disparatado será que hacen tales gastos" /⁵.

Y proseguía: "Pródigos en cubrir cuentas de fusiles y expropiaciones para la guerra, sin reparar en centenas de miles, nos llenamos de asombro y de escrúpulos económicos cuando vemos en el Presupuesto nacional apropiados 30.000 pesos a civilizarnos un poco más que en las escuelas primarias" /⁶.

A fin de enrostrarle el que se reputaba por muchos un elevado costo, se alegaba a menudo contra la Universidad que tendía a "centralizar con fuerza de monopolio la instrucción superior, en exclusivo lustre de Bogotá" /⁷. Si bien esta era una posición compartida por conservadores y algunos liberales, tenía especial fuerza en el estado de Antioquia, fortín conservador.

El periódico conservador *El Herald*o, semanario editado en Medellín, traía en su número 100 estas aseveraciones relativas a la Universidad Nacional: "lejos de servir para propagar la instrucción en las clases pobres, es un obstáculo que lo impide, [...] ha gastado una enorme suma de dinero y de ninguna utilidad ha sido para el pueblo, ya que sólo ha sacado provecho de ella un número escogido de personas privilegiadas". Proseguía así: "La Universidad Nacional es un adorno suntuoso de lujo que la República lleva en su cabeza en el cual emplea el dinero con que debiera comprar algunas telas modestas de abrigo para cubrir la desnudez de su cuerpo, es decir, la ignorancia de la masa del pueblo" /⁸. Además, su ubicación en Bogotá la consideraba peligrosa, pues los jóvenes que a ella iban se convertían en un peligro para la estabilidad de los gobiernos del Estado y de la Unión. "¿Qué podrá, pues, esperarse de las ideas y de los hábitos que en Bogotá adquieren los estudiantes de la Universidad Nacional?" /⁹.

Conviene notar que para esas fechas el doctor Ancizar había presentado renuncia a su cargo por diferencias con una decisión del Senado; este había acogido un proyecto de imponer textos

³ ANCIZAR, Manuel. Informe del Rector de la Universidad Nacional al señor Secretario de lo Interior i Relaciones Exteriores, Director general de la Instrucción Universitaria. En : Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. v. 4, No. 24 (dic., 1870); p. 549.

⁴ Ibídem.

⁵ Ibid., p. 550.

⁶ Ibídem.

⁷ Ibídem.

⁸ El Heraldo, Medellín : No. 100 (4, nov., 1870).

⁹ Ibídem.

de Bentham y Tracy para unos cursos en la Universidad, medida que aquel consideraba inconveniente y contraria al espíritu liberal y a la autonomía académica. Sin embargo, su amor por la Universidad como el eje de un proyecto de unidad nacional y de formación científica permanecía incólume. Oigamos sus argumentos: "no monopoliza, ni puede monopolizar, ningún género de estudios: vive en medio de la libertad de enseñanza: sus diplomas, en concurrencia con los de otros institutos, no tendrán más fuerza que la de comprobantes de haberse hecho, sin dispensa ni contemplación alguna, la serie de estudios que exige el reglamento orgánico: y si fuere preferida para la formación de hombres científicos, lo deberá únicamente a la calificada bondad de sus métodos de gobierno. Feliz situación; porque invigilada por todos, noblemente rivalizada por los colegios públicos y particulares, habrá de estar muy atenta a cuantos adelantos hagan las ciencias y los métodos para no dejarse quitar la primacía: es decir, que se hallará libre de la dolencia orgánica que afecta a las universidades monopolistas: la petrificación, que a poco tiempo las convierte en elementos de resistencia al progreso" /¹⁰.

A continuación, y para explicar lo inusual de ese informe, tan alejado del estilo oficial, agregó: "Tal vez me servirá de excusa el dolor profundo que no puede menos de sentir todo el que ame de veras a su patria, cuando se le anuncia que se intenta extinguir un foco de luz tanto más precioso y recomendable, cuanto que de él se aprovechan numerosos jóvenes, cuya pobreza suma no los permitiría nutrirse de la ciencia faltándoles la enseñanza gratuita que los ampara" /¹¹.

Ancízar consideraba a cuantos tenían la fortuna de acceder a la universidad como "obreros de la civilización", y por ello despedía así a los estudiantes en la solemne sesión de clausura del año escolar de 1869: "Difundir la verdad instruyendo al ignorante; tal es la obligación adscrita al título de letrado con que os honrareis en breve; tal la indemnización que debéis a la patria por el beneficio que de ella recibís. Podreis enaltecerla ilustrándola; porque no es la cantidad sino la calidad de la población lo que constituye la fuerza y la grandeza de las naciones" /¹².

Luego de la valiente defensa de la Universidad Nacional que hiciera Ancízar al dejar la rectoría, se frenó algo la ofensiva contra la institución. Así, el rector Jacobo Sánchez, en su informe del año 1873, luego de dar cuenta del creciente número de alumnos patrocinados por casi todos los estados, agregaba: "Estos hechos demuestran que ha cesado la pugna que por algún tiempo apareció entre los intereses seccionales y la existencia de la Universidad; y la razón es porque este instituto está correspondiendo a las esperanzas que el patriotismo alimenta sobre la educación de la juventud, de la cual depende el venturoso destino de nuestra patria" /¹³.

Una mirada detallada a ese informe deja percibir el progreso en ciertas escuelas, como las de Jurisprudencia, la de Literatura y Filosofía, la de Ingeniería y la de Medicina. En contraste decía que "la enseñanza de ciencias naturales ha carecido hasta hoy de los elementos necesarios para el aprendizaje práctico que constituye la profesión científica [...]. Sin herbarios, ni gabinetes de mineralogía, zoología y geología no podrán educarse profesores en la escuela universitaria" /¹⁴. Hacía luego este enfático llamado al Gobierno Nacional:

"Insisto especialmente en el fomento de la Escuela de Ciencias Naturales, porque en ella veo la completa transformación de nuestro país. De nada necesitamos tanto como de explorar las riquezas de nuestro suelo y estudiar la Agricultura que debe aplicarse a los climas que

¹⁰ ANCÍZAR, Op. cit., p. 551-552.

¹¹ *Ibidem*.

¹² *Ibid.*, p. 506.

¹³ SANCHEZ, Jacobo. Informe del rector de la Universidad Nacional al señor Director general de la Instrucción universitaria. En : Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. v. 7, No. 60 (dic., 1873); p. 608-622.

¹⁴ *Ibid.*, p. 614-615.

habitamos, a fin de que la tierra produzca como en todos los países donde esta ciencia es conocida, y es la fuente inagotable de riqueza pública y bienestar social" /¹⁵.

Más adelante, al referirse ala Escuela de Artes y Oficios, expresaba: "Todavía no merece este nombre la enseñanza de Caligrafía, Dibujo, Gramática castellana, Aritmética, Geometría y Geografía que se han dado en conferencias nocturnas a los artesanos de esta ciudad" /¹⁶.

Y cuando ya la Universidad había alcanzado su sexto año de labores, solicitó 54.000 pesos adicionales "para completar la fundación de la Universidad Nacional" /¹⁷.

Este informe permite apreciar que la agrupación de las enseñanzas establecidas con anterioridad a la creación de la Universidad Nacional les había sido de provecho; en cambio, el despegue y consolidación de las enseñanzas nuevas, prioritarias en el proyecto educativo, tardaba más de lo previsto en producirse.

En las sesiones de la Cámara de Representantes el doctor Nicolás Esguerra presentó ponencia favorable a un proyecto de ley orientado a garantizar mayor autonomía a la Universidad Nacional. Leamos uno de sus apartes más salientes:

"Creo, como he creído siempre, que el medio seguro y eficaz de afianzar la existencia de la Universidad, de propender a su mejora y engrandecimiento, y de ponerla a cubierto de toda eventualidad que pueda venir de los cambios políticos que se efectúan en el país, es, sin duda, el de constituir la como persona jurídica, independiente en su organización y régimen, y cederle en renta nominal la suma que se estime necesaria para los gastos que ella demanda" /¹⁸.

Pero estas propuestas, que hubieran garantizado la autonomía de la institución, no lograron su cometido, y la penuria presupuestal, agravada por las fluctuaciones en la asignación anual de presupuesto, siguieron dificultando su marcha.

Al año siguiente, el nuevo rector, Januario Salgar, presentó un informe bien llamativo /¹⁹. Propuso "suprimir un número considerable de cátedras de significación nominal, que gravan las rentas sin dejar la instrucción que de su establecimiento debiera esperarse, y quedará el Instituto desempeñando sus naturales funciones en la labor de las enseñanzas científicas" /²⁰. A este respecto es conveniente señalar que en los siete años de funcionamiento la Escuela de Literatura y Filosofía, en la cual se recibía la educación secundaria, había concentrado más de la mitad de los alumnos de la Universidad. Pensaba Salgar que con tales medidas era posible mejorar la dotación de las cátedras que subsistieran.

Al referirse a la Escuela de Artes y Oficios señalaba su reorganización, "sobre bases que permiten ofrecer a la clase manufacturera la adquisición gradual de la enseñanza elemental y de

15 Ibid., p. 615.

16 Ibid., p. 617.

17 Ibid., p. 621-622.

18 ESGUERRA, Nicolás. [Ponencia a un proyecto de ley para la autonomía de la Universidad Nacional]. En : Diario de Cundinamarca, Bogotá : año 4, No. 969 (5, mar., 1973); p. 419.

19 SALGAR, Januario. Informe del rector de la Universidad Nacional. En : Anales de la Universidad de los Estados Unidos de Colombia. v. 9, No. 73-74 (ene.-feb., 1875); p. 23-27.

20 Ibid., p. 24-25.

los ramos de las ciencias aplicables a las artes, [como] un paso dado recientemente, que producirá positivos beneficios y adelantos notables" /²¹.

En relación con las asignaciones, es llamativa su solicitud de "que se rebaje la que está señalada al Rector, y se aumenten las del Secretario de la Universidad y el Oficial de la Secretaría". Para ello aducía que la Universidad exigía de estos empleados "mucho trabajo, inteligencia y consagración; no así del Rector que hasta puede, en una parte del año, consagrar algún tiempo a ocupaciones que le proporcionen alguna renta" /²².

Al concluir su informe, Salgar, llamaba la atención del Gobierno "a un punto de bastante trascendencia: quiero hablar de la instrucción militar" /²³. Entre sus argumentos, decía que si bien en el país había numerosas personas capaces de movilizar, organizar y dirigir grandes masas de fuerza militar, "no podemos fiarnos del genio que pudiera no aparecer; es preciso buscar en la ciencia la capacidad a que podemos tener necesidad de consignar la defensa de la integridad nacional, el honor o las instituciones" /²⁴.

Estas breves anotaciones sobre los primeros años de la Universidad Nacional quieren reforzar el llamado a conservar, divulgar y meditar sobre el acontecer de ella. Nacida como un elemento fundamental para consolidar la unión nacional y fomentar el desarrollo de las ciencias y las artes, siguen teniendo vigencia plena tales propuestas. El archivo de la Universidad puede y debe aportar a su difusión. Conocer y apropiarse del pasado es indispensable para construir el presente y proyectar sobre bases sólidas el porvenir.

21 Ibid., p. 24.

22 Ibid., p. 26.

23 Ibídem.

24 Ibídem.

BIBLIOGRAFÍA

ANCÍZAR, Manuel. Informe del rector de la Universidad Nacional al señor Secretario de lo Interior i Relaciones Exteriores, Director Jeneral de la Instrucción Univesitaria. En : Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. v. 4, No. 24 (dic., 1870).

EL HERALDO, Medellín : No. 100 (4, nov., 1870).

ESGUERRA, Nicolás. [Ponencia a un proyecto de ley para la autonomía de la Universidad Nacional]. En : Diario de Cundinamarca. año 4, No. 969 (5, mar., 1873).

¿QUÉ ES la Universidad Nacional? En : Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. v. 1, No. 1 (sep., 1868).

SANCHEZ, Jacobo. Informe del Rector de la Universidad Nacional al señor Director jeneral de la Instrucción universitaria. En : Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. v. 7, No. 60 (dic., 1873).

SALGAR, Januario. Informe del Rector de la Universidad Nacional, de 14 de enero de 1875. En : Anales de la Universidad Nacional de los estados Unidos de Colombia.

ANTECEDENTES DEL ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA EN COLOMBIA
UNA CÁTEDRA PRECURSORA
1880

*Eduardo Santa**

Gracias a la importancia que distintos autores dieron al devenir de las letras en la Universidad Nacional, hoy podemos referirnos, por ejemplo a los antecedentes de la cátedra de sociología en el período de la Regeneración. Premisas que aún suscitan interrogantes y a los cuales bien podrían dar respuesta los pliegos que nos permiten seguir el período entre su impulso precursor y la génesis de sus estudios.

La segunda mitad del siglo XIX fue propicia para el estudio de los problemas sociales en Colombia. Se estaban realizando profundos cambios en las estructuras políticas y sociales de nuestro país y ello contribuyó, indudablemente, a ese despertar de una conciencia nacional deseosa de conocer, con una visión objetiva y crítica, los grandes problemas de la comunidad y las perspectivas de su futuro desarrollo. En efecto, a mediados del Siglo, bajo el gobierno progresista del general José Hilario López, irrumpe en la vida pública nacional una nueva generación estudiosa y dinámica que, con Manuel Murillo Toro, Salvador Camacho Roldán, Aníbal Galindo, Manuel Ancízar, Santiago Pérez y otros, toma en sus manos la dirección de el Estado y le da un verdadero vuelco a las instituciones nacionales y le busca salidas adecuadas a muchos de los problemas sociales, haciendo efectiva la libertad de los esclavos, y las reformas sustanciales a la economía, la educación, las finanzas y la misma estructura política y administrativa del país. Con la Comisión Corográfica, dirigida por el cartógrafo e ingeniero militar Agustín Codazzi, hacia 1850, se lleva a cabo el verdadero descubrimiento geográfico del país ; se obtienen los elementos científicos para levantar por primera vez y con cierta objetividad la carta geográfica de la nación; y, además, con las ciento cincuenta láminas elaboradas sobre el terreno por excelentes dibujantes, se tiene una especie de radiografía y un testimonio inapreciable de sus diversos tipos humanos, de sus costumbres, de sus bellezas geográficas, de sus riquezas y sus grandes recursos naturales. Y si a este precioso documental gráfico agregamos los libros escritos por los dos secretarios de la Comisión, doctores Manuel Ancízar *Peregrinación de Alpha* y Santiago Pérez *Viajes por el Chocó y Antioquia* tendremos configurado el mejor estudio socioeconómico del país, hasta ese momento.

En el campo de las grandes transformaciones materiales que se realizaron durante esa segunda mitad del siglo, a pesar de los cruentos episodios políticos, de las frecuentes guerras civiles, tenemos la construcción de los primeros ferrocarriles; el establecimiento de la primera red telegráfica; la fundación del Banco Emisor; la navegación a vapor por el río Magdalena y otras, que en su conjunto constituyen la base esencial para el futuro desarrollo económico del país. Además, silenciosamente, como una especie de corriente subterránea inatajable, al margen de todos los trastornos políticos sangrientos y negativos, la llamada "colonización antioqueña" continuaba extendiéndose por la Cordillera Central, con tal pujanza y tal empeño, que durante el mismo lapso fueron más de cien las poblaciones, grandes y pequeñas, que fueron fundadas en el territorio nacional; cientos de miles de hectáreas de terrenos baldíos ocupados por los pioneros de ese gran movimiento masivo y posteriormente adjudicados a ellos por los gobernantes de esa mitad del siglo, con todas sus admirables consecuencias económicas y sociales, que nos llevan a pensar que de manera tan espontánea y arrolladora se estaba gestando la más grande reforma agraria, de hecho y de derecho, que se haya realizado en toda la historia económica y social de nuestro país.

* Abogado. Profesor Emérito de la Facultad de Derecho y Maestro Universitario de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

A todos estos acontecimientos corresponde también un despertar de esa conciencia nacional que se refleja en muchos estudios sociales publicados por aquel entonces. Fuera de los trabajos admirables producidos por la Comisión Corográfica, habría que añadir libros tan serios como por ejemplo, *Ensayo sobre las revoluciones políticas* de José María Samper; *Escritos Políticos y Económicos* de Mariano Ospina Rodríguez; *Memorias sobre las antigüedades neogranadinas* de Ezequiel Uricochea; *La República en América Española* de Sergio Arboleda; *La Miseria en Bogotá* de Miguel Samper, además de los muchos informes rendidos al Congreso de la República por estadistas de la talla intelectual y la capacidad de estudio como lo fueron Salvador Camacho Roldán, Murillo Toro, Miguel Antonio Caro, Aníbal Galindo y Rafael Núñez, para no citar sino algunos de los más prominentes. Todo un mosaico de análisis sociológicos y económicos de tal significación y tal naturaleza, que todavía hoy se sigue leyendo y consultando, no solo por su significación histórica sino también como análisis de problemas sociales que aún subsisten y que tienen sus raíces profundas en procesos sociales seculares.

En el campo de la especulación social, esa segunda mitad de siglo también fue altamente significativa. Durante dicho lapso encontramos nada menos que los antecedentes mismos de nuestros actuales estudios sociológicos. Las teorías librecambistas, llevadas a la práctica durante casi toda esa época, no solamente se tradujeron en un intenso tráfico de mercancías y servicios, sino también de ideas. Fue la primera gran apertura de nuestro país hacia las culturas imperantes en el mundo occidental. Un abrir de ventanas y puertas a las nuevas corrientes del pensamiento, especialmente en el campo de la filosofía, la política, la sociología y la administración pública. En esos terrenos especulativos, que tienen que ver con las llamadas ciencias políticas y sociales, encontramos obras de algún mérito, así sea el de ser simples precursoras, como la *Teoría Social, Opúsculo de atisbos sociológicos* de Manuel María Madieto, que sigue de cerca algunos planteamientos de Proudhon, o la obra *Ciencia Social* de José Eusebio Caro, de innegable inspiración comtiana.

Pero, en realidad, el punto culminante de ese interés por el estudio teórico y general de la sociedad lo viene a dar, en 1880, el doctor Rafael Nuñez. Hacía muy poco había regresado de Inglaterra, después de servir durante varios años como cónsul general de Colombia en Liverpool. Hombre de firmes disciplinas intelectuales, estudio sobre la filosofía social y de las ciencias económicas y políticas, llegó al país con un significativo bagaje de nuevas ideas, de indudable influencia spenceriana, dispuesto a difundirlas y a ponerlas en práctica como hombre fuertemente vinculado a la administración pública nacional. La oportunidad le fue propicia, pues a su regreso fue elegido presidente de la República. A los pocos meses de posesionado, el 19 de diciembre de 1880, en su calidad de primer magistrado de la nación, pronunció un discurso en la Universidad Nacional con motivo de la terminación del año académico, en el cual expresó con certera visión de humanista lo siguiente: "La sociología, por mucho tiempo ignorada, debe ser el primer curso de la educación política, porque ella define, demuestra y explica las leyes predominantes del movimiento social; leyes anteriores y superiores a las que dictan las asambleas y los gobiernos. Cuando Montesquieu dijo: **las leyes son las relaciones necesarias que se derivan de la misma naturaleza de las cosas**, expresó, sin pretenderlo tal vez, una gran verdad sociológica. Podría aún agregar que todo el espíritu de la sociología se encuentra contenido en esas precisas palabras. La falta de este estudio ha sido motivo de enormes y trascendentales errores en todo el mundo civilizado, porque los legisladores, los gobiernos y los pueblos, han vivido en la peligrosa ilusión de creer que por medio de las leyes era posible todo; y con frecuencia han emprendido temerarias y desastrosas luchas contra la corriente natural, que es más poderosa que los hombres, ordinariamente".

Rafael Núñez señaló, en esta forma, los peligros de un fetichismo jurídico que tuvo y ha tenido por derrotero el criterio erróneo de que la solución a los problemas sociales está en la elaboración de una norma jurídica, que se nos presenta en esta forma como una prodigiosa panacea para todos nuestros males colectivos, sin pensar que esa norma es apenas un continente que debe llenarse de un contenido de realidades sociales. La norma jurídica, como solución a todos nuestros problemas, es parte de una filosofía puramente especulativa y de una retórica que todavía cree que los problemas se solucionan con palabras, con declaraciones de buena voluntad, con entelequias

ingeniosamente construidas sobre el terreno de las utopías, de las divagaciones y de las esperanzas que nacen de un entusiasmo desmedido y sin respaldo fáctico.

Afirmó también Rafael Núñez, en el mismo discurso de la Universidad Nacional en 1880, que la sociología es la base para el estudio de la ciencia política. Magistral intuición, puesto que tanto ésta como aquella estaban en ciernes y no se había establecido científicamente la estrecha conexión, que a manera de simbiosis indestructible existe entre ambas. Más aún, puede afirmarse que historia, sociología, derecho y ciencia política, forman el cuadrilátero esencial en el manejo y conducción de los pueblos. Con la historia miramos el pasado de la comunidad, no simplemente como graciosa y simpática narración de lo que hicieron nuestros próceres y gobernantes, sino más bien como manera de desentrañar las raíces que alimentan el presente de nuestra comunidad, que explican mucho de nuestra realidad fáctica, porque, en verdad, el pasado no está muerto sino que vive en el presente como sustancia generadora de nuevas realidades, como plasma en permanente mutación. Con la sociología miramos y analizamos ese presente de nuestra realidad social, tenemos su radiografía, y podemos formular un diagnóstico adecuado. Con la ciencia política buscamos las soluciones a la problemática que nos presenta esa realidad actual, y elaboramos por lo consiguiente una imagen ideal, una meta a donde queremos llegar. La norma jurídica será, pues, el instrumento compulsivo de carácter general y obligatorio, que nos permitirá pasar de la imagen real a la imagen ideal de la sociedad o, mejor, del conocimiento del problema a la aplicación de la solución.

Pero volvamos a la cátedra de la sociología, propuesta por el presidente Núñez. Con todo su poder de decisión, la implantó casi de inmediato en el plan de estudios de la Universidad Nacional. A principios de 1882, a solo un año de su propuesta, ya estaba establecida en ese primer centro educativo del país, siendo la primera Universidad de toda América que logró im plantarla, como asignatura especial y autónoma, anticipándose en diez años a la Universidad de Chicago, a la cual erróneamente se atribuye esta iniciativa. Dicha cátedra estuvo bajo la dirección del doctor Salvador Camacho Roldán quien, en su discurso inaugural, definió la sociología como "la que se refiere a las leyes que, por medio de las tendencias sociales del hombre, presiden el desarrollo histórico de los seres colectivos, llamados naciones". Era, obviamente, una sociología en ciernes, puramente especulativa. Pero hay que tener en cuenta que Comte y Spencer hacía pocos años habían hecho los primeros planteamientos, también teóricos, de esta nueva disciplina.

Lo que importa resaltar ahora, es que en Núñez y Camacho Roldán, como quien dice, en la primera cátedra de sociología de la Universidad Nacional, encontramos el impulso precursor en el estudio de esta ciencia y la génesis de nuestras facultades y escuelas de sociología en Colombia y en los demás países del continente. Serían necesarios ochenta años para que en Colombia se estableciera el primer instituto especializado en dicha ciencia. Solo hasta 1960 fue creado el Instituto de Sociología, gracias al entusiasmo del profesor Orlando Fals Borda, quien regresaba al país por aquella época, después de haber obtenido su grado de sociólogo en la Universidad de Florida, Estados Unidos. Fals Borda fue secundado en su iniciativa por el padre Camilo Torres Restrepo, quien también acababa de obtener el título de sociólogo en la Universidad de Lovaina, y por los profesores Fernando Guillén Martínez, Eduardo Umaña Luna, Germán Guzmán Campos y otros eminentes catedráticos, a quienes la Universidad y el país deben el justo reconocimiento a su empresa precursora. Pero también es justo señalar que, antes de la fundación del Instituto de Sociología (hoy Departamento), el entusiasmo y el estudio de esta ciencia fue un legado que transmitieron, de generación en generación, distinguidos y respetables profesores, tales como José Ignacio Escobar, Santiago Pérez, el mismo Salvador Camacho Roldán, Manuel Ancízar, Diego de Mendoza Pérez, José Alejandro Bermúdez, Luis López de Mesa, Gerardo Molina, Rafael Bernal Jiménez, Guillermo Hernández Rodríguez y otros muchos, algunos de los cuales nos dejaron también interesantes estudios, consignados en libros que no han perdido vigencia y que siguen siendo obras de permanente consulta.

BIBLIOGRAFÍA

- ANCÍZAR, Manuel. Peregrinación de Alpha. Bogotá : Banco Popular, 1984.
- CAMACHO ROLDÁN, Salvador. Estudios. Bogotá : Biblioteca de Cultura Aldeana, 1936.
- CARO, Miguel Antonio. Apuntes sobre cuestiones económicas. Bogotá : Banco de la República, 1943.
- JARAMILLO URIBE, Jaime. El pensamiento colombiano en el siglo XIX. Bogotá : Temis, 1964.
- LÓPEZ DE MESA, Luis. Introducción a la historia de la cultura colombiana. Medellín : Imprenta Departamental, 1984.
- MADIEDO, Manuel María. La ciencia social o el socialismo filosófico. Bogotá : Imprenta de Nicolás Pontón, 1863.
- MURILLO TORO, Manuel. Memoria de Hacienda. 1850.
- NIETO ARTETA, Luis Eduardo. Economía y cultura en la historia de Colombia. Bogotá : Ediciones Siglo XX, 1941.
- NÚÑEZ, Rafael. Los mejores artículos políticos. Bogotá : Ministerio de Educación Nacional, 1936.
- RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. Urgencia de intensificar los estudios de las ciencias sociales en la Universidad. En : Primer Seminario colombiano sobre la enseñanza de las ciencias sociales en el nivel universitario. Bogotá : Empresa Nacional de Publicaciones, 1957.
- SAMPER, José María. Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas colombianas. Bogotá : Editorial Centro, 1861.
- SAMPER, Miguel. La miseria en Bogotá y otros escritos. Bogotá : Universidad Nacional, 1969.
- SANTA, Eduardo. Introducción a la Sociología. Bogotá : Temis, 1976.
- _____. La Colonización antioqueña : una empresa de caminos. Bogotá : Tercer Mundo, 1993.

ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA

A propósito del discurso leído por Salvador Camacho Roldán en la sesión solemne de la Universidad Nacional para la distribución de premios a los alumnos, el 10 de Diciembre de 1882.

*Fernando Cubides**

Escrito para una ocasión que exige algo de pompa y mucho de circunstancias, este breve discurso puede considerarse el comienzo oficial de la disciplina sociológica entre nosotros. Dos años antes en una ocasión semejante (a la sesión de entrega de premios y final de curso se invitaba a pronunciar el discurso a un personaje destacado de la vida política) Rafael Núñez, que al momento de pronunciar el discurso estaba en su primer período como presidente de la República, había afirmado: "La sociología, por mucho tiempo ignorada, debe ser el primer curso de la educación política, porque ella define, demuestra y explica las leyes predominantes del movimiento social; leyes anteriores y superiores a las que dictan las Asambleas y los gobiernos". Así pues don Salvador Camacho Roldán recoge el guante, y se propone, con retórica en tono menor, definir a su auditorio el contenido de la disciplina, los lineamientos de su método y algunas de sus aplicaciones.

Casi toda ciencia en sus orígenes recibe aportes decisivos de los *dilettantes*. El autodidactismo en la materia, la intención predominantemente divulgativa, la exhortación pedagógica, campean en este discurso. El texto del discurso de Camacho Roldán fue editado con posterioridad en varias oportunidades, la más conocida en 1937, en uno de los tomitos de la selección Samper Ortega de literatura colombiana ¹, bajo el título genérico de *Estudios*, junto con otro de los escritos sociológicos de Camacho Roldán: el que dedicara a la novela *Manuela* del escritor costumbrista Eugenio Díaz Castro. Doctor en jurisprudencia, Camacho Roldán asume las veces de catedrático de la disciplina cuyo contenido esboza en estas páginas, en la Universidad Nacional. Para entonces se hallaba ya en una suerte de retiro de la actividad política, tras haber participado en las confrontaciones que dieron lugar a la Constitución de 1863, y haber formado parte del llamado Olimpo Radical, llegando incluso a desempeñarse como Presidente (encargado) de la República.

En su brevedad el escrito demuestra ser reflexivo y de un contenido muy rico. Pueden rastrearse algunas de las ideas que aquí aparecen sazonadas y coherentes, proviniendo de exposiciones suyas muy anteriores, y su exposición da cuenta de un largo período de lecturas. Los autores que menciona, por ejemplo, no son tomados de lecturas divulgativas: han sido conocidos directamente, según se deduce de lo adecuado de la presentación de sus conceptos principales, y de referencias suyas en otros escritos. Perteneciente a esa generación que a nombre de la libertad de estudio llegó a abolir los estudios superiores hacia 1850, Camacho Roldán hace parte a su vez de quienes, rectificándose y corrigiéndose, se proponen luego restaurarlos mediante la creación de la Universidad Nacional, y realizar un esfuerzo sostenido por mejorar las condiciones de la enseñanza y estar alerta a las nuevas ideas que se ventilan fuera del país. Su concepción acerca del papel de la ciencia, el tono declamatorio -inevitable en el género- con el que concluye su discurso, lo apremiante de su llamado a que el conocimiento científico tenga una reconocimiento adecuado, teniendo en cuenta todo lo anterior, es sincero y convincente.

* Sociólogo, Profesor del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

¹ CAMACHO ROLDÁN, Salvador. Estudio de la sociología (Discurso). En : CAMACHO R., Salvador. Estudios. Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana. Bogotá : Ediciones Minerva, 1937. P. 3-87.

De estilo austero y nada engolado para la época, escritor formado en el periodismo, en el panfleto político y en la discusión sobre el texto constitucional de Rionegro -varios de cuyos capítulos tienen su impronta- filológicamente Camacho Roldán busca siempre la precisión, y en su cuidado por el cultivo de la frase encontramos, constante, un claro y consciente predominio del sustantivo. Uno de sus contemporáneos -Emiro Kastos- lo motejó "el rey de los números", pues a lo largo de sus escritos la predilección absoluta por el método experimental conduce a querer medir todo fenómeno que describe, toda realidad que observa, antes incluso de saber qué está midiendo. Casi todos los que en su época, comentaron sus artículos y ensayos, destacaban esa característica como una singularidad, como un toque de originalidad; algunos de sus contradictores, ante la imposibilidad de refutar sus cifras, salían del paso considerándolo afectado por una suerte de manía, la manía por la estadística. Lo que para entonces era visto por la mayoría de hombres cultos -es decir los pocos que emergían por sobre el analfabetismo reinante- como un defecto de estilo, hoy podemos considerarlo una virtud neta. Virtud que explica en gran medida que sus escritos sigan siendo publicados, y se acuda a ellos en busca de datos y cifras de historia económica, para un período en que llegaron a desaparecer los registros centrales, y en que, por ejemplo, para conocer las cifras de comercio exterior los investigadores hayan tenido que acudir a los archivos británicos.

He ahí por qué junto con los *Estudios económicos y fiscales* de Don Aníbal Galindo y *Los trabajadores de tierra caliente* de Medardo Rivas, las *Notas de viaje* de Camacho Roldán figuren en todas las antologías del pensamiento económico colombiano.

Como lo expone en su discurso, el rigor, la precisión, la búsqueda de una medida, no son sin embargo exclusivas de la ciencia económica. Sin desestimarla, apoyándose en ella, y teniendo, la economía y la sociología como modelo a la ciencia natural, lo que se propone Camacho es que el estudio de la sociedad vaya adquiriendo las mismas cualidades. Por ello, se preocupará a la vez, de construir estadísticas, de promover la lectura y el análisis de una novela como la de Eugenio Díaz, considerando al género en su conjunto "una provincia de la historia y un documento de estudio y análisis para la ciencia social"².

A la altura en que se encuentra, aclimatar ese modelo de conocimiento, tomándolo con rigor en sus fuentes y a la vez con sentido de lo propio, le parece imperativo para que el país supere la etapa de guerras civiles y de inestabilidad política que estaba viviendo. Liberal de escuela más que de partido, Camacho Roldán, adopta el tono del divulgador, de aquel que ofrece un panorama amplio, difuso si se quiere, acerca de una disciplina que apenas se está configurando en otras latitudes, que no cuenta todavía con un conjunto de nociones y de lineamientos metódicos de universal aceptación, y dos de cuyos clásicos no han hecho su aparición todavía para entonces. Algunos de los autores en que apoya su exposición Camacho difícilmente figuran hoy en las enciclopedias o en los recuentos exhaustivos de teoría social, y ya por esa época eran autores de segunda fila; otros, que llegan a ser importantes, se omiten, pero lo que queda como firme de este discurso es la definición de sociología que ofrece: la ciencia que se ocupa del proceso de formación de las naciones. ¿Qué es una nación? Es un interrogante que en esos años apenas se estaba formulando a cabalidad en Europa. Si a primera vista se había resuelto en concreto a raíz de la Revolución francesa, el conflicto francoprusiano de 1871 y la unidad nacional alemana e italiana consagradas ese mismo año habían vuelto a plantear la cuestión de modo apremiante, en particular en la ecuación que se establecía: estado = nación organizada políticamente. Con esa connotación dicho interrogante se había convertido en ineludible.

"El concepto de estado es sinónimo de nación" aseverará tajante Miguel Antonio Caro casi cuatro años después de este discurso, cuando se discutía el texto de la Constitución de 1886, e impondrá su punto de vista sobre copartidarios suyos, como Rafael Reyes, o Sergio Arboleda, de quienes pensaba que tenían todavía veleidades federalistas; pretende entonces resolver la cuestión

² DIAZ, Eugenio. Manuela. En : Ibid., p. 91-131.

axiomáticamente, por arte de enunciado. Menos taxativo, gradualista y flexible, Camacho Roldán entiende a la nación a la manera de un organismo vivo "un producto lento, un fruto maduro de la historia" para usar sus palabras, que en el caso de Colombia apenas había prefigurado sus rasgos, y el no comprenderlo así era la fuente de la mayor parte de los errores cometidos por sus gobernantes. Un cierto desencanto se advierte en éstas páginas, respecto de las doctrinas constitucionales y de las convicciones políticas que profesara antes, y respecto de las que, como reacción, veía venir. Habiendo sido dentro de los radicales un moderado (lo cuál no es una contradicción en los términos dentro el mapa político e ideológico de ese período previo a la Regeneración), adopta aquí una actitud del todo reflexiva.

De los autores que enumera al comienzo de su discurso, Camacho Roldán destaca y se apoya preferentemente en dos: Comte y Spencer. El primer positivismo y el darwinismo social aparecen fusionados en su óptica, pues ambos, pese a su diversidad, tienen a la ciencia natural como el modelo más directo de conocimiento. Su propio temperamento antidogmático, le llevaba a una postura intuitivamente ecléctica. No pretende convertirse en el adalid de una escuela, intuye que la disciplina contiene enfoques disímiles, y que una primera exposición, como la que emprende y se dispone a desarrollar en su cátedra, ha de ser panorámica, debe dar cuenta de supuestos teóricos que no necesariamente concuerdan. En eso se diferencia de algunos de sus predecesores: José Eusebio Caro, por ejemplo, quien queda de tal modo deslumbrado con el Sistema de Filosofía Positiva de Comte, que lo adopta en forma íntegra y del que en un momento dado se propone hacer su versión hispanoamericana: traducirlo y a la vez adaptarlo a las realidades de las naciones hispanoamericanas, proyecto que, claro está, sobrepujará sus fuerzas.

Contrasta el tono auspicioso y de temperada grandilocuencia del discurso pronunciado por Don Salvador Camacho, con lo exiguo del número de estudiantes que se inscribieron en su cátedra. En el primer curso dictado sólo aparece un estudiante, y para el curso siguiente se registran apenas cuatro. Debe tenerse en cuenta sin embargo, que si la física social de Saint-Simon, o la fisiología social de Comte, que él denominará luego sociología -denominación aceptada por Spencer que se irá abriendo paso poco a poco- aparecen en las tres primeras décadas del siglo XIX, su ingreso como materia de enseñanza, y su profesionalización académica, son muy posteriores.

La primera cátedra de sociología en Norteamérica, por ejemplo, se había fundado en la Universidad de Yale tan solo siete años antes de la que emprende don Salvador, y aunque no se tiene una constatación de que la hubiera conocido en su contenido, o en las fuentes bibliográficas con las que contaba, es bien probable que, siendo un espíritu avisado y alerta, lector de los periódicos de Nueva York y del *National Almanac & Annual Record* de los Estados Unidos, que junto con la *Enciclopedia Americana* aparecen profusa y elogiosamente citados en sus escritos de hacendista, hubiera estado al tanto, oportunamente, de la novedad, y en ella se hubiera inspirado para elaborar su propuesta.

Pese a lo exiguo del número de estudiantes, otra será la resonancia del discurso y del intento subsiguiente de aclimatar la disciplina. Parecía inevitable que el trasfondo social y político condicionaran su intento, dado que el objeto de estudio que propone, es también objeto de concepciones encontradas en el terreno constitucional, y en la lucha política. De ahí que al poco de ser publicado el discurso de Camacho Roldán, sus líneas merezcan una réplica y una defensa condicionada. La réplica a cargo del Nicolás Tanco Armero, escritor conservador que en el periódico titulado justamente *El Conservador* (que a la sazón dirigía Sergio Arboleda) cuestiona la cientificidad, la validez de la nueva disciplina. La defensa condicionada está a cargo de Rafael Núñez que en dos largos artículos publicados en el periódico *La Luz* de Cartagena el 4 y el 11 de marzo de 1883 (titulados respectivamente: "La sociología: elementos de este estudio" y "La sociología: oportunidad de su estudio en Colombia") controvierte a Tanco Armero, y hace una defensa oblicua de Camacho Roldán, apoyándose preferentemente en Spencer, al que cita de primera mano, y el que le sirve a su vez para apartarse de algunas de las concepciones de Camacho que supone políticamente condicionadas. En su conjunto, las tres piezas del debate, por la novedad de su temática, por la originalidad del tratamiento que recibe, por el número desusado de

referencias y notas de pie de página que los articulistas emplean, dan para que al debate se lo salude y se lo califique de "debate científico" por unos y otros. Lo que dado el ambiente polarizado de los años inmediatamente anteriores al inicio de la Regeneración, no es poca cosa.

Vale la pena que nos detengamos un tanto en los artículos de Rafael Núñez. Comienza por celebrar la temática, y el tipo de confrontación que ha suscitado, pues por fin se aparta de las "apasionadas cuestiones política e injurias personales", llama enseguida "interesante discurso" al de Camacho Roldán, y "extenso y galano artículo" al de su contradictor, para proceder enseguida en el primero de sus artículos, a una detallada recapitulación de los orígenes de la ciencia social, remontándose a Vico. A lo largo de la recapitulación, se refiere de manera muy directa a su estancia en Europa, a lo que aprendió en ella, y por momentos el tono que adopta es intimista y evocador, como en ninguno de los artículos de esa época. De lo que no hay dudas al leerlo es de que, enzarzado en la lucha política, en momentos en que en la atmósfera hay de nuevo vientos de guerra civil, guerra civil que terminará con la implantación de la Constitución de 1886 y la Regeneración, su principal artífice se explaya en un asunto como éste, con criterio y seriedad. Pero no se trata de que Núñez considere la discusión acerca de la sociología y de su científicidad, un remanso, una especie de distracción elegante; se trata por el contrario de que considere sus fundamentos y su método del todo pertinentes para la situación colombiana, subyacentes a lo que ya está concibiendo por entonces como un conjunto de reformas. Las diferencias que puedan aparecer con aquellos que, como Tanco Armero (que había afirmado en su artículo : "No consideramos este estudio de ninguna utilidad en nuestro país", tras afirmar que era tan solo un "sistema embrionario y fantástico de filosofía social") y Camacho Roldán, cuya exposición consideraba insuficiente, se le antojaban diferencias de gran entidad, pues, descubre que estaban en la base de las diferencias políticas. De ahí que se tome el trabajo de releer sus apuntes europeos y meditar el asunto, para refutar al primero y complementar al segundo de los participantes en el debate.

La clave está, a nuestro juicio, en un artículo de la misma época, titulado "La paz científica", en que Núñez, tras hacer un minucioso cómputo de las guerras e insurrecciones que han aquejado al país en el período de 1863 a 1883 concluye que cada una de ellas "ha sido el producto de observaciones superficiales de hechos, y del fanatismo del progreso sin el contrapeso adecuado del orden, la paz es científica" ³. En su formulación ha enlazado, en la forma de consigna, los dos términos con que el positivismo de Comte resumen su concepción de la evolución social: "orden y progreso". Divisa que, por cierto, encontramos en los sectores más modernizantes de las élites iberoamericanas de esos años.

Al margen de su eficacia práctica e inmediata, del número de alumnos que siguieran las lecciones de Camacho Roldán, lo que éste debate nos revela, es que la influencia más importante, si bien no del todo perceptible, la ejercería la sociología no de manera inmediata sino a través de sus mediaciones, de la política en particular. Al momento de su aparición, planta exótica, la sociología será a la vez fundamentadora y legitimadora -con matices y variantes- de la concepción del Estado que se implantará en la Constitución de 1886. Y, como algunos historiadores han mostrado, otras lecciones y conceptos provenientes de sus teorías se enseñarán en las Universidades de cuño liberal (La Universidad Republicana, el Externado, la Libre) llegando a ser parte del arsenal de los críticos y opositores más empecinados de la Regeneración. Desde entonces, y como una constante, el desarrollo de la disciplina estará signado por las tensiones entre su núcleo racional -o contenido sustantivo- y lo rebatible de sus aplicaciones prácticas.

³ NÚÑEZ, Rafael. La reforma política en Colombia. Bogotá : Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945. v. 1, Vol. 1. P. 94-108.

BIBLIOGRAFÍA

CAMACHO ROLDÁN, Salvador. Estudio de la sociología (Discurso). En : CAMACHO ROLDÁN, Salvador. Estudios. Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana. Bogotá : Ediciones Minerva, 1937.

DIAZ, Eugenio. Manuela. En : CAMACHO ROLDÁN, Salvador. Estudios. Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana. Bogotá : Ediciones Minerva, 1937.

NÚÑEZ, Rafael. La reforma política en Colombia. Bogotá : Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945. v. 1, Vol. 1.

ANCÍZAR, Manuel. Informe del rector de la Universidad Nacional al señor Secretario de lo Interior i Relaciones Exteriores, Director Jeneral de la Instrucción Univesitaria. En : Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. v. 4, No. 24 (dic., 1870).

_____. Peregrinación de Alpha. Bogotá : Banco Popular, 1984.

CAMACHO ROLDÁN, Salvador. Estudios. Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana. Bogotá : Ediciones Minerva, 1937.

CARO, Miguel Antonio. Apuntes sobre cuestiones económicas. Bogotá : Banco de la República, 1943.

DIAZ, Eugenio. Manuela. En : CAMACHO ROLDÁN, Salvador. Estudios. Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana. Bogotá : Ediciones Minerva, 1937.

EL HERALDO, Medellín : No. 100 (4, nov., 1870).

ESGUERRA, Nicolás. [Ponencia a un proyecto de ley para la autonomía de la Universidad Nacional]. En : Diario de Cundinamarca. año 4, No. 969 (5, mar., 1873).

JARAMILLO URIBE, Jaime. El pensamiento colombiano en el siglo XIX. Bogotá : Temis, 1964.

LÓPEZ DE MESA, Luis. Introducción a la historia de la cultura colombiana. Medellín : Imprenta Departamental, 1984.

MADIEDO, Manuel María. La ciencia social o el socialismo filosófico. Bogotá : Imprenta de Nicolás Pontón, 1863.

MURILLO TORO, Manuel. Memoria de Hacienda. 1850.

NIETO ARTETA, Luis Eduardo. Economía y cultura en la historia de Colombia. Bogotá : Ediciones Siglo XX, 1941.

NÚÑEZ, Rafael. La reforma política en Colombia. Bogotá : Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945. v. 1, Vol. 1.

_____. Los mejores artículos políticos. Bogotá : Ministerio de Educación Nacional, 1936.

¿QUÉ ES la Universidad Nacional? En : Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. v. 1, No. 1 (sep., 1868).

RODRÍGUEZ GUERRERO, Ignacio. Urgencia de intensificar los estudios de las ciencias sociales en la Universidad. En : Primer Seminario colombiano sobre la enseñanza de las ciencias sociales en el nivel universitario. Bogotá : Empresa Nacional de Publicaciones, 1957.

SALGAR, Juan. Informe del Rector de la Universidad Nacional, de 14 de enero de 1875. En : Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia.

SAMPER, José María. Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas colombianas. Bogotá : Editorial Centro, 1861.

SAMPER, Miguel. La miseria en Bogotá y otros escritos. Bogotá : Universidad Nacional, 1969.

SANCHEZ, Jacobo. Informe del Rector de la Universidad Nacional al señor Director general de la Instrucción universitaria. En : Anales de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. v. 7, No. 60 (dic., 1873).

SANTA, Eduardo. Introducción a la Sociología. Bogotá : Temis, 1976.

_____. La Colonización antioqueña : una empresa de caminos. Bogotá : Tercer Mundo, 1993.